Guayaquil, 14 de Mayo de 2013

INFORME DE GERENTE 2012, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Estimados Señores Socios de la Compañía Córdova Computadoras CORDCOMPU S.A.,

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías en vigencia y de acuerdo a las normas estatutarias de la Empresa, le presento a esta Junta General, los resultados de la gestión efectuada por esta administración al término del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2012.

La Empresa durante el Año 2012 continuó en su actividad de compra-venta de accesorios de computadoras incluso sus partes y piezas.

Durante el 2012 las ventas siguieron su curso normal, incrementado un 0.96% en relación al año anterior.

En la parte tributaria la empresa ha cumplido fielmente con la presentación de las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas.
En lo concerniente a lo societario se ha cumplido con las resoluciones emitidas por esta entidad de control, se conservan los libros de actas, expedientes, libros de talonarios de acciones y de accionistas en el archivo de la empresa custodiados por la administración.

En la parte administrativa referente a los empleados se encuentran al día en sus pagos, sus aportes al IESS y sus bonificaciones, se ha cumplido con el Ministerio de Relaciones laborales en el registro de los contratos de empleados y en el pago de las remuneraciones y beneficios sociales.

Por lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa, por lo que doy mi aprobación al Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del presente Ejercicio Económico y pongo a consideración de Uds., los resultados obtenidos en el período actual para que sean tomados en cuenta en las futuras decisiones que tengan a bien proponer para el éxito de la empresa.

Atentamente,

Roosevelt Cordova C.

Gerente General